



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda
Sesión extraordinaria del 20 de octubre de 2022 a las 11:00 horas
realizada de manera virtual y sincrónica con la siguiente liga:
<https://udg-mx.zoom.us/j/82201013763>
con el ID de reunión: 822 0101 3763 y el Código de acceso: 232918

RELATORÍA

Asistentes

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, en representación del Rector General;
Dr. Juan Manuel Durán Juárez;
Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez;
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva;
Dra. Irma Leticia Leal Moya;
Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes;
Lic. Jesús Palafox Yáñez;
C. Francisco Javier Armenta Araiza, y
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones.

Comité de Apoyo:

Dra. Carmen Margarita Hernández Ortiz, Coordinadora General de Investigación, Posgrado y Vinculación;
Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez, Coordinadora General de Control Escolar, y
Dr. Omar Karim Hernández Romo, Jefe de la Unidad de Transformación Curricular, de la Coordinación de Desarrollo Académico, de la Coordinación General Académica y de Innovación.

Invitado:

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General.

Orden del Día y Acuerdos

1. **Dictamen** propuesto por el Rector General para **crear la Sede Chapala**, adscrita de forma temporal a la Vicerrectoría Ejecutiva.

1.1 ACUERDO. Se aprueba la creación de la Sede Chapala, que dependerá de forma temporal de la Vicerrectoría Ejecutiva y tendrá su domicilio en el municipio de Chapala, Jalisco.

2. **Dictamen** propuesto por los Centros Universitarios de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y de la Costa Sur, para otorgar el título de **Doctor Honoris Causa a José Sarukhán Kermez**.

1.2 ACUERDO. Se otorga el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Guadalajara a **José Aristeo Sarukhán Kermez**, por su valiosa contribución a la Universidad de Guadalajara, a la nación mexicana, a la región latinoamericana y a la humanidad en general, por su respaldo y presencia en materia de Conservación, Desarrollo Sustentable y Biodiversidad y en la formación académica y difusión científica para diversas Universidades y Organismos Internacionales; a partir de la aprobación del presente dictamen.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA


CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

3. **Dictamen** propuesto por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para **crear** el programa académico de la **Maestría en Ingeniería y Ciencia de Datos**.

3.1 ACUERDO. Se **crea** el programa académico de la **Maestría en Ingeniería y Ciencia de Datos** de la Red Universitaria, teniendo como sede al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, a partir del ciclo escolar 2023 "A".

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:00 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda.


Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
en representación del Presidente


Dr. Juan Manuel Durón Juárez


Dra. Irma Leticia Leal Moya


Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez



Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes


Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva


Lic. Jesús Paldrox Vázquez


C. Daniel Cortés Largo


C. Francisco Javier Armenta Araiza


Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos